



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHeForona
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-01-01
 Fecha y Hora Sistema: 2026-06-06-4:24 p. m.
 EDUAR FRANCISCO CORONADO ALMAZA
 SENADO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	202651726	Fecha Registro:	2026-06-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	365626	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2026-06-04	Código de Referencia:	04500016500202651726		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	4.000.000,00	Valor Deducciones:	38.640,00		Valor Neto:	3.961.360,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	4.000.000,00	Valor Deducciones	38.640,00	Valor Neto	3.961.360,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS						
Números					No Recaudó:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00	
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO							
Identificación:	1149196415	Razón Social:	DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES			Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA									
Número:	0550488420656370	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPNT				Número:	CONT 1241 DE 2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2026-06-02

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 HSR-GESTION GENERAL / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,966 %	38.640,00	38.640,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - HSR-GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-02	4.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHzrodalle ZULLY RODALLEGA BELLAISAC
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA
 Fecha y Hora Sistema: 2026-06-02-3:58 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	365626	Fecha Registro:	2026-06-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	10626
Valor Inicial:	4.000.000,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	4.000.000,00	Saldo x Ordenar:	4.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	38.640,00	Valor Neto:				3.961.360,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	11626
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	8557

TERCERO

Identificacion:	1149196415	Razon Social:	DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
-----------------	------------	---------------	-------------------------------	--	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	05504884206563 70	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	----------------------	--------	-----------------------	--	--	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	347826	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CONTRATO 1241-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-06-02
---------	--------------------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 HSR-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00

Objeto:	HONORARIOS MES DE MAYO 2026. CONTRATO 1241-2025. DEPENDENCIA:SECCION DE PAGADURIAZRB
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 HSR-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-02	Generada	4.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.000.000,00	0,966 %	38.640,00	38.640,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante: Mhzrodalle ZULLY RODALLEGA BELLAISAC
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA
 Fecha y Hora Sistema: 2026-06-02-3:59 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	365626	Fecha Registro:	2026-06-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:	10626	Nro. Cdp:	11626	
Valor Inicial:	4.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	4.000.000,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	
Valor Deducciones:	38.640,00	Valor Neto:	3.961.360,00			Saldo x Ordenar:	4.000.000,00	Comprobante Contable:	8557	

TERCERO

Identificacion:	1149196415	Razon Social:	DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
-----------------	------------	---------------	-------------------------------	--	--	--	--	----------------	-----------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CONTRATO 1241-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-06-02				
---------	--------------------	-------	-------------------------------------	--------	------------	--	--	--	--

AFECCIONES CONTABLES -Comprobante 8557 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
243627001	Retenido	0,00	38.640,00
249054001	Honorarios	0,00	3.961.360,00
511179001	Honorarios	4.000.000,00	0,00
	Sumatoria	4.000.000,00	4.000.000,00

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
000 HSR-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	4.000.000,00	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	4.000.000,00

Objeto:	HONORARIOS MES DE MAYO 2026. CONTRATO 1241-2025. DEPENDENCIA:SECCION DE PAGADURIAZRB
---------	--

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RETENCION EN LA FUENTE EMPLEADOS ART. 383 PARAGRAFO 2



TARIFA	ICA 0,9660%			
ACTIVIDAD ECONOMICA	8299	UVT AÑO 2026	\$	52.374,00
REGIMEN	Regimen ordinario			

1241-2025 1149196415 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES

1 PAGOS O ABONOS EN CUENTA REALIZADAS

Honorarios, comisiones o servicios, prestados con hasta un trabajador o contratista		4.000.000	
Impuesto al Valor Agregado IVA, (Art 468 E.T)	I.V.A. 19%	0	
RTE IVA	RTE I.V.A. 15%	0	
RTE ICA	ICA. 0,966%	-38.640	
		0	
Total Pagos o Abonos en Cuenta Pagadas		4.000.000	
BASE MINIMA PARA APORTES SGSS 40%		1.750.905	
BASI ICA		4.000.000	

1
1
1
N

2 MENOS INGRESOS NO CONSTITUIDOS DE RENTA (INCR)

a. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135	16%	FALSO	
Fondo de Solidaridad Pensional Art 55 E.T		\$	-
4.Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135	12,50%	FALSO	
5. Aportes ARL.	0,522%	FALSO	
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		\$	-

2
2
2
2

SUBTOTAL \$ 4.000.000

3 MENOS RENTAS EXENTAS

b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.) hasta 3,800 UVT		\$	-
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a, b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (135.306.600 año 2019) Art. 126-1 E.T.			
Total rentas exentas		\$	-

SUBTOTAL \$ 4.000.000

4 MENOS DEDUCCIONES

3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales.		\$	-
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.		\$	-
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013.		\$	-
Total Deduciones		\$	-
SUBTOTAL		\$	4.000.000

1
1
1



Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET) \$ 1.000.000


Límite del 40% sobre Rentas Exentas y Deduciones no | \$ 1.600.000

Total renta exentas (incluye el 25%) y deducciones \$ 1.000.000

Base gravable (ver tabla) \$ 3.000.000

TOTAL A PAGAR	\$ (3.961.360,00)	Retención en la fuente a efectuar
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)		\$ - 0,00000%


	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		CODIGO: RF-Fr006	
	CERTIFICACIÓN PARA PAGO DE CUENTA		VERSIÓN: 004	
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2025/10/31	
1. INFORMACIÓN BÁSICA				
No ACTO		BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
1241 DE 2025		DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES		1.149.196.415
TELEFONO DE CONTACTO	PAGO No.	FACTURA No. (Cuando aplique)	VALOR A COBRAR	PERIODO (Cuando aplique)
3118881083	7		4.000.000	may-26
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Sección de Pagaduría del Senado de la Republica				
CUENTA BANCARIA PARA ABONO:				
Banco: Davivienda	AH:	CO:	No.:0550488420656370	Nombre: DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES
CDP No.	REGISTRO	RUBRO PPTAL	VALOR A COBRAR	
11626	10626	A-02-02-02-008-003	4.000.000	
2. CONTROL SALDOS DEL CONTRATO				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO + ADICIONES REDUCCION DEL VALOR DEL CONTRATO = VALOR FINAL DEL CONTRATO - TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA - VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA - *AMORTIZACION CON ESTE PAGO = VALOR NETO A CANCELAR = SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA). * Cuando se traten de amortizaciones se deben diligenciar en la casilla de anticipos.	CONTRATO		ANTICIPO	
	28.000.000			
	4.000.000			
	0			
	32.000.000			
	24.000.000			
	4.000.000			
	0			
	4.000.000			
	4.000.000			
3. DECLARACIÓN DE IMPUESTOS Y APORTES PARAFISCALES (Este numeral solo debe ser diligenciado para contratos de prestación servicios personales)				
COMO CONTRATISTA DECLARO Y CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: 1) SOY DECLARANTE DE RENTA: SI ____ NO X; SOY DECLARANTE DE IVA : SI ____ NO X 2) MIS INGRESOS MENSUALES SE DERIVAN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 1241 SUSCRITO CON EL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON FECHA DEL ACTA DE INICIO 02 DE OCTUBRE DE 2025 3) QUE EN CUMPLIMIENTO DEL CITADO CONTRATO HE REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL POR EL PERÍODO DE ABRIL DE 2026, PARA EFECTO DE APLICAR EL (DECRETO 2271 de Junio 18/2009 y el Art 126-1 del ET y Resolución 3559 de 2018 expedida por el Ministerio de Salud) ASÍ :				
Nombre EPS, AFP y ARL		Valor aporte a deducir de la base de retención en la		
Número de	9503327419	No. de aprobación del	295557799	
Salud:NUEVA EPS		\$ 218900		
Pension:COLPÉNCIONES		\$280200		
ARL:COMPAÑÍA DE SEGUROS		\$9200		
4. CERTIFICACIÓN PARA PAGO				
NÚMERO DE FOLIOS QUE ACOMPAÑAN LA CUENTA:		 FIRMA CONTRATISTA		
Por lo anterior certifico para trámite de pago, que esta cuenta cumple lo pactado en el contrato.				
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
NOMBRE:GUSTAVO ALFREDO FORERO RIVEROS				
CARGO:JEFE				
DEPENDENCIA:SECCION DE PAGADURIA				


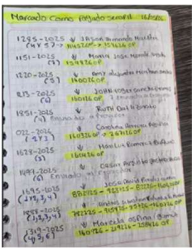
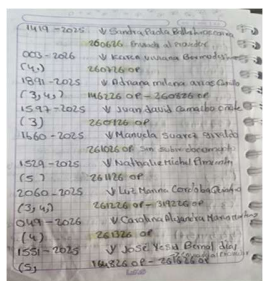
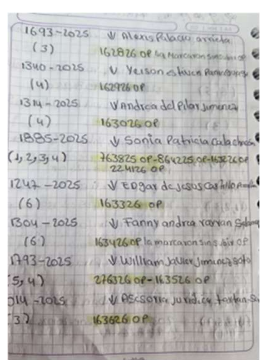
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	CODIGO: PC-Fr10
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27


DATOS DEL CONTRATO	
Contrato Número 1241	
Nombre del Contratista: DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES	
Objeto: Prestación de servicio de apoyo a la gestión en la Sección de Pagaduría del Senado de la Republica	
Número del CDP:11626	Número del Registro: 10626
Fecha de Iniciación: 02 DE OCTUBRE 2025	Fecha de Terminación: 30 DE JUNIO DE 2026

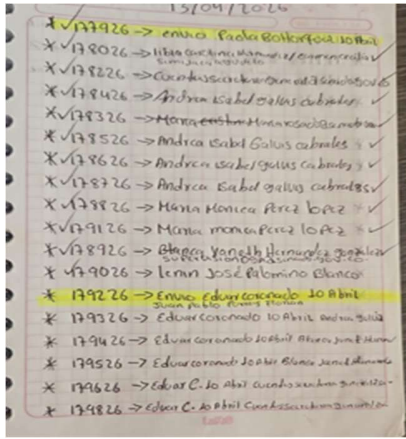
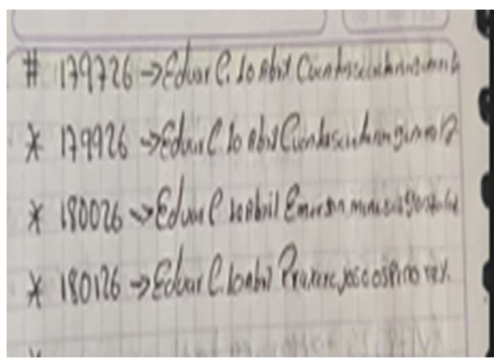
DATOS DEL INFORME			
Marque con una X según corresponda:	<i>Informe Mensual:</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Informe Final:</i>
Informe mensual de actividades No.: 07			
Fecha de presentación: JUNIO 2026	Período del informe: MAYO		
Periodo de cotización de aportes a seguridad social: ABRIL	No. De planilla: 9503327419		
	No de aprobación de pago: 295557799		
Valor del Contrato: 28.000.000	Valor de Adición: 4.000.000		


EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
<ul style="list-style-type: none"> 1 Brindar apoyo en la foliación de las carpetas clasificadas de las series de la Tabla de Retención Documental de la sección de Pagaduría 	Brinde apoyo en la foliación de carpetas clasificadas de las series de la Tabla de Retención Documental de la sección de Pagaduría




	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
	SENADO DE LA REPÚBLICA	VERSIÓN: 02 FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	
<ul style="list-style-type: none"> 2. Apoyar a la sección de Pagaduría marcando como pagado los soportes de pago cargados en la plataforma SECOP II de los contratos 	<p style="text-align: center;">SE BRINDO APOYO A LA SECCION DE PAGADURIA EN EL MARCADO COMO PAGADOS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap;"> <div style="width: 50%;">  </div> <div style="width: 50%;">  </div> </div> <div style="margin-top: 20px;">  </div>

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
	SENADO DE LA REPÚBLICA	VERSIÓN: 02
		FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
<p>3 Apoyar en la unificación de los documentos digitales de las órdenes de pago, obligaciones y anexos para el envío de la información de soporte de pago a los supervisores que tienen a cargo contratistas.</p>	<p>Brinde apoyo en la unificación de los documentos digitales de las órdenes de pago, obligaciones y anexos para el envío de la información de soporte de pago a los supervisores que tienen a cargo contratista</p>  
<ul style="list-style-type: none"> 4 Brindar apoyo en el registro de inventarios de las carpetas debidamente foliadas para la respectiva organización en cajas de archivos de la sección de Pagaduría. 	<p>Brinde apoyo en el registro de inventarios de las carpetas debidamente foliadas para la respectiva organización en cajas de archivos de la sección de Pagaduría</p>

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
	SENADO DE LA REPÚBLICA	VERSIÓN: 02 FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27


EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	
<p>5. Brindar apoyo en la verificación de las carpetas debidamente terminadas y en cajas para la diligencia del Formato Único de Inventario Documental. de pagos mensuales a los terceros como libranzas, medicina prepagada, sindicatos y otros</p>	<p>Brinde apoyo en la verificación de las carpetas debidamente terminadas y en cajas para la diligencia del Formato Único de Inventario Documental. de pagos mensuales a los terceros como libranzas, medicina prepagada, sindicatos y otros</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
El Contratista: Nombre: DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES Firma: <u>Digna Hernandez</u>	El Supervisor: Nombre: GUSTAVO ALFREDO FORERO Cargo: JEFE Vo.Bo: _____

Original: Expediente del Contrato

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$900	\$0	\$281,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$900	\$0	\$281,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$700	\$0	\$219,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$700	\$0	\$219,600
TOTAL				1	\$508,300	\$1,700	\$0	\$510,000

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN MINUTA DE NOVEDAD CONTRACTUAL	CODIGO: PC-Fr28 VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPUBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2020

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO GENERAL DEL PRESENTE DOCUMENTO (Marque con una x)					
1241-2025	ADICIÓN	X	PRORROGA	x	SUSPENSIÓN	OTROSÍ

INFORMACIÓN CONTRATANTE	
Nombre	: SENADO DE LA REPÚBLICA
NIT	: 899.999.103-1
Dirección Notificación	: Carrera 5 No. 10- 69
Teléfono	: 3824360- FAX 3824353
Ordenador del Gasto (OG)	: Astrid Salamanca Rahin
Identificación OG	: C.C. N° 66.881.897 de Florida
Facultades OG	
Conforme a elección en Sesión Plenaria del 29 de octubre de 2024 y Acta de Posesión de la misma fecha, con facultades para contratar de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 034 del 30 de agosto de 2012.	

INFORMACIÓN CONTRATISTA	
Nombre	: DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES
Identificación	: No. 1.149.196.415
E-mail notificación	: dignaisabelh@gmail.com

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre	Cargo
GUSTAVO FORERO RIVEROS	JEFE SECCIÓN DE PAGADURIA

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

Previo a la suscripción del presente documento, el Contrato No. 1241 de 2025 presenta las especificaciones que se relacionan a continuación:

1. Fecha de firma del Contrato	2. Plazo inicial de ejecución	3. Fecha Inicio de ejecución	4. Plazo Vigente
1/10/2025	30/05/2026		02/10/2025
	Fecha Inicio Suspensión	Fecha Reinicio Ejecución	
	01/01/2026	01/02/2026	

5. Suspensiones

Primera		Segunda		Tercera	
Fecha Inicio Suspensión	Fecha Reinicio Ejecución	Fecha Inicio Suspensión	Fecha Reinicio Ejecución	Fecha Inicio Suspensión	Fecha Reinicio Ejecución
01/01/2026	01/02/2026	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

6. Prórrogas

7. Valor

Primera	Segunda	Tercera	Valor Inicial	Reducción 1	Adición 1	TOTAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	\$ 28.000.000	NO APLICA	NO APLICA	\$ 28.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE NOVEDAD CONTRACTUAL

Toda la gestión contractual del Senado de la República se fundamenta en una planeación previa, que busca el cumplimiento de los objetivos, metas y prioridades de la entidad. Este principio tiende a evitar que la selección de un contratista, la suscripción de un contrato, su ejecución y liquidación, sea producto de la improvisación. No obstante, en ocasiones es necesario realizar algunos cambios en el contrato, para lo cual, el ordenamiento jurídico colombiano ha provisto a las entidades del estado de mecanismos, como las prórrogas y adiciones que permiten modificar las condiciones del negocio jurídico sin alterar su objeto esencial.


El artículo 41 de la Ley 80 de 1993, establece que los contratos estatales pueden ser modificados por acuerdo de las partes, siempre que haya justificación objetiva, y cuando las modificaciones no alteren la esencia del contrato original; lo anterior conforme al Principio de Buena Fe y Equilibrio Contractual.

Por su parte, el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, indica que los contratos se podrán adicionar hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, facultando a las entidades a realizar las adiciones siempre y cuando no quebranten los límites presentados en el contrato inicial.

Respecto al valor máximo a adicionar de los contratos estatales, ha señalado la Corte Constitucional (**Sentencia C-300/12**):

“Ahora bien, como se indicó en ese concepto, el que la mutabilidad de los contratos estatales sea posible no significa que pueda llevarse a cabo por la mera voluntad de las partes o de la entidad contratante; por el contrario, la modificación del contrato debe ser excepcional en virtud de los principios de planeación y seguridad jurídica. Por ello la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal. (...)

El Consejo de Estado, en su jurisprudencia, ha señalado que el plazo es un elemento accidental del contrato - no de su esencia ni de su naturaleza- y por ello puede ser materia de modificaciones. (...). Lo mismo ocurre con el precio, cuya adición, de conformidad con esta misma providencia, es además expresamente autorizada por el artículo 40 de la ley 80, siempre y cuando no exceda el 50% del valor inicial.

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN MINUTA DE NOVEDAD CONTRACTUAL	CODIGO: PC-Fr28 VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPUBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2020

Que el Senado República celebró contrato de prestación de servicios con el Contratista **DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES**, con el fin de ejecutar el siguiente objeto contractual: *“Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Sección de Pagaduría del Senado de la República”*.

La presente modificación contractual busca asegurar que la Dirección General Administrativa cumpla eficazmente sus funciones, siempre en apego a los principios de la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política. Además, esta acción se enmarca dentro de la competencia de administración de recursos materiales, según lo dispone el numeral 1 del artículo 371 de la Ley 5 de 1992.

Es importante destacar que, bajo el principio de autonomía de la voluntad que rige las relaciones contractuales, es viable acordar modificaciones a los contratos estatales. Esto es posible siempre y cuando estas modificaciones mejoren la ejecución del contrato y no alteren su esencia ni su naturaleza original, tal como lo permite el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Dada la necesidad operativa de la entidad y en aras de la eficiencia y economía, la Directora General Administrativa del Senado de la República considera esencial modificar el **Contrato No. 1241 de 2025**. Esta adición, que no excede el 50% del valor inicial pactado, por lo cual se hace necesario adicionar la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)**. El propósito es permitir que el contratista siga cumpliendo con sus obligaciones hasta el **30 de junio de 2026**, elevando el valor total del contrato **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$32.000.000)**.

ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO

1. Especificaciones respecto al valor del Contrato No. 1241 de 2025		2. Prórroga	3. Suspensión	4. Reinicio Ejecución
Valor a Adicionar	Valor total			
\$4.000.000	\$ 32.000.000	Hasta el 30 de junio de 2026	N/A	N/A
NOTA. En cumplimiento del artículo 40 de la ley 80 de 1993, el valor de las adiciones no supera el 50% del valor inicial del Contrato.				

4. Respaldo Presupuestal

Fuente	Rubro	Número o CDP	Fecha Inicial Expedición CDP			Vigencia futura
			Día	Mes	Año	
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-003	11626	07	ENERO	2026	No aplica

5. Modificaciones, Aclaraciones, Etc.

Que teniendo en cuenta la viabilidad legal, la existencia de disponibilidad presupuestal para atender este gasto y la necesidad descrita, procede legalmente la adición y prórroga que se registró por lo establecido en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, sus disposiciones reglamentarias, demás normas que regulan la materia, y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ADICIONAR al contrato No. **1241 de 2025** en la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)**, con el fin de continuar con la ejecución de las actividades.

SEGUNDA: Modificar el valor total del contrato en la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$32.000.000)**.

TERCERA: Modificar el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de junio de 2026.

6. Pagos

Con ocasión de la modificación anteriormente señalada establecida en el presente documento, la “Forma de Pago” del Contrato **No. 1241 de 2025**, para la actual vigencia, quedará así:

Recursos Vigencia Actual

2026					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
NO APLICA	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000
Julio	Agosto	Sept.	Octubre.	Novbre.	Dicbre.
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

7. Modificación garantías por parte de “EL CONTRATISTA”

NO APLICA

8. Vigencia de las demás estipulaciones contractuales

Salvo lo dispuesto en el presente documento, continúan vigentes las demás estipulaciones y especificaciones del Contrato No. **1241 de 2025**.


9. Perfeccionamiento

El presente documento se perfecciona con su suscripción por las partes.

10. Requisitos de Ejecución

Aprobación Garantías por “EL SENADO”
NO APLICA

Expedición Registro Presupuestal
SI APLICA

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN MINUTA DE NOVEDAD CONTRACTUAL	CODIGO: PC-Fr28
	SENADO DE LA REPUBLICA	VERSIÓN: 02 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2020

PUBLICACIÓN: EL SENADO DE LA REPUBLICA – publicará la presente Modificación del contrato **1241-2025** en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional SECOP II.

NOTA IMPORTANTE

La presente modificación se perfeccionará través de la plataforma SECOP II, lo anterior en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la ley 527 de 1999 especialmente lo relacionado con los términos de suscripción mediante **FIRMA ELECTRÓNICA**.

Por lo tanto, la fecha del presente documento será la de la aprobación final en la plataforma SECOP II.



Proyecto: Luisa Fernanda Duque López - Abogada DGA



Revisó: Julián Andrés Jiménez Ocampo – Abogado DGA



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

- 1 [Modificación del contrato](#)
- 2 [Información general](#)
- 3 [Condiciones](#)
- 4 [Bienes y servicios](#)
- 5 [Documentos del Proveedor](#)
- 6 [Documentos del contrato](#)
- 7 [Información presupuestal](#)
- 8 **Ejecución del Contrato**
- 9 [Modificaciones del Contrato](#)
- 10 [Incumplimientos](#)

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	30/10/2025 1:24:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	02	26/11/2025 10:58:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/11/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	03	17/12/2025 3:16:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	04	24/02/2026 6:52:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	24/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	05	20/03/2026 10:50:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	06	23/04/2026 8:12:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.000.000 COP	Pagado	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> Correo de SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - NOTIFICACION INICIO DE EJECUCION CONTRATO 1241-2025 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES.pdf	Correo de SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - NOTIFICACION INICIO DE EJECUCION CONTRATO 1241-2025 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> RP CONT. 1241-2025 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES.pdf	RP CONT. 1241-2025 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> RP VIG FUTURRA CONT. 1241-2025 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES.pdf	RP VIG FUTURRA CONT. 1241-2025 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Correo de SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - CORRECCION NOTIFICACION DE INICIO DE EJECUCION CONTRATO 1241-2025 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES.pdf	Correo de SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - CORRECCION NOTIFICACION DE INICIO DE EJECUCION CONTRATO 1241-2025 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ARL1241 1149196415HERNANDEZ.pdf	ARL1241 1149196415HERNANDEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Correo de SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - NOTIFICACION REINICIO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y RECORDATORIO DE ACTIVIDADES DE EJECUCION Y SUPERVISION-PAGADURIA.pdf	Correo de SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - NOTIFICACION REINICIO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y RECORDATORIO DE ACTIVIDADES DE EJECUCION Y SUPERVISION-PAGADURIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 655225 pago 01.pdf	655225 pago 01.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 739325 PAGO 02.pdf	739325 PAGO 02.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 832825 PAGO 03.pdf	832825 PAGO 03.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 56326 PAGO 04.pdf	56326 PAGO 04.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

<input type="checkbox"/>	123826 PAGO 05.pdf	123826 PAGO 05.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	ARL1 1241 1149196415 HERNANDEZ.pdf	ARL1 1241 1149196415 HERNANDEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	ARLAD 1241 1149196415 HERNANDEZ.pdf	ARLAD 1241 1149196415 HERNANDEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	ARL1 1242 50939645 ALBA.pdf	ARL1 1242 50939645 ALBA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



Pagaduría Cuentas <pagaduriacuentas@senado.gov.co>

3177_TRAMITE OP_DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES_MAYO

1 mensaje

Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

2 de junio de 2026 a las 19:21

Para: Pagaduría Cuentas <pagaduriacuentas@senado.gov.co>, Gilma del Carmen Mozo Gonzalez <gilma.mozo@senado.gov.co>, Fabian Castro Gomez <fabian.castro@senado.gov.co>

Buenas noches:**ADJUNTO 01 OBLIGACIÓN****Mil gracias****CENTRAL DE CUENTAS****Senado de la República**

----- Forwarded message -----

De: **Zully Rodallega Bellaisac** <zully.rodallega@senado.gov.co>

Date: mar, 2 jun 2026 a las 16:05

Subject: Fwd: CUENTA DE MAYO

To: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

Cordial saludo:

En atención al correo que antecede, comedidamente remito para los fines pertinentes, liquidación y obligación de la cuenta de cobro correspondiente al siguiente contratista:

- **1241-2025 - DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES - MAYO**

Quedo atenta a cualquier observación y/o comentario.

Cordialmente,

Zully Rodallega Bellaisac
Contratista
División Financiera y Presupuesto

----- Forwarded message -----

De: **Maria Alejandra Burbano Portilla** <maria.burbano@senado.gov.co>

Date: mar, 2 jun 2026 a las 10:41

Subject: Fwd: CUENTA DE MAYO

To: Zully Rodallega Bellaisac <zully.rodallega@senado.gov.co>

Cc: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

Cordial saludo,

Me permito solicitar su amable colaboración en la elaboración de la liquidación y obligación correspondientes al siguiente contratista:

- **1241-2025 - DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES - MAYO**

Quedo atenta a cualquier comentario o inquietud que se presente.

Cordialmente,



Maria Alejandra Burbano Portilla
SECCIÓN DE CONTABILIDAD
SENADO DE LA REPÚBLICA

Mail: maria.burbano@senado.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Brayan Eduardo Leon Cortes** <brayan.leon@senado.gov.co>
Date: mar, 2 jun 2026 a las 10:07
Subject: Fwd: CUENTA DE MAYO
To: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>
Cc: Maria Alejandra Burbano Portilla <maria.burbano@senado.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo, me permito adjuntar (1) cuenta de cobro,
Para continuar los trámites de pago

----- Forwarded message -----

De: **Cuentas Contratistas** <cuentascontratistasops@senado.gov.co>
Date: mar, 2 jun 2026 a las 10:04
Subject: Fwd: CUENTA DE MAYO
To: Brayan Eduardo Leon Cortes <brayan.leon@senado.gov.co>

CORREGIDA

----- Forwarded message -----

De: **Gustavo Alfredo Forero** <gustavo.forero@senado.gov.co>
Date: mar, 2 jun 2026 a las 9:54
Subject: Fwd: CUENTA DE MAYO
To: Cuentas Contratistas <cuentascontratistasops@senado.gov.co>

BUENOS DIAS FINANCIERA,

HAGO ENVÍO DE LA CUENTA DE LA CONTRATISTA DIGNA HERNANDEZ CON LAS DEBIDAS CORRECCIONES.

GUSTAVO FORERO
PAGADOR

----- Forwarded message -----

De: **Eduar Francisco Coronado Almanza** <eduar.coronado@senado.gov.co>
Date: lun, 1 jun 2026 a las 15:02
Subject: Fwd: CUENTA DE MAYO
To: Gustavo Alfredo Forero <gustavo.forero@senado.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto la cuenta del mes de mayo corregida, de la funcionaria, **Digna Isabel Hernandez Torres**

Agradecemos su colaboración



EDUAR F CORONADO A

Sección Pagaduría
Senado de la República de Colombia
correo: eduar.coronado@senado.gov.co
Web: <https://www.senado.gov.co/>

----- Forwarded message -----

De: **Eduar Francisco Coronado Almanza** <eduar.coronado@senado.gov.co>
Date: vie, 29 may 2026 a las 9:07
Subject: Fwd: CUENTA DE MAYO
To: Gustavo Alfredo Forero <gustavo.forero@senado.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto el la cuenta del mes de mayo de la contratista **Digna Isabel Hernandez Torres**
para lo pertinente

**EDUAR F CORONADO A**

Sección Pagaduría
Senado de la República de Colombia
correo: eduar.coronado@senado.gov.co
Web: <https://www.senado.gov.co/>

----- Forwarded message -----

De: **Digna Isabel Hernandez Torres** <digna.hernandez@senado.gov.co>
Date: jue, 28 may 2026 a las 14:02
Subject: CUENTA DE MAYO
To: Eduar Francisco Coronado Almanza <eduar.coronado@senado.gov.co>

BUENAS TARDES QUEDO ATENTA
DIGNA ISABEL HERNANDEZ

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación

sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

--

Cordialmente



CENTRAL DE CUENTAS
SENADO DE LA REPÚBLICA

Mail: centraldecuentas@senado.gov.co

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

2 adjuntos



CUENTA MAYO - DIGNA ISABEL HERNANDEZ.pdf
3007K



OB_ 365626 DIGNA ISABEL HERNANDEZ TORRES.pdf
3480K